

REVISTA O UNIVERSO OBSERVÁVEL

**ENFOQUE INFORMATIVO EN LOS PERIÓDICOS EL
UNIVERSO Y EL TELÉGRAFO SOBRE EL CASO:
SOBORNOS EN ECUADOR**

**NEWS COVERAGE IN THE NEWSPAPERS EL UNIVERSO
AND EL TELÉGRAFO ON THE CASE:
BRIBES IN ECUADOR**

Christian Giovanni Miranda Gaibor¹
Andrés Leandro Rodríguez Galán²
Raúl Guillermo Zambrano Pontón³
Isabel Vanessa Benítez Tuarez⁴
Carlos Javier Castillo⁵

Revista O Universo Observável
DOI: 10.69720/29660599.2025.00068
[ISSN: 2966-0599](#)

¹Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador / Universidad de Málaga, España

E-mail: giovanny.miranda@unach.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9974-6018>

²Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5127-3832>

³Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4009-2726>

⁴Universidad Técnica Particular de Loja

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1506>

⁵Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9461-3958>





v.2, n.3, 2025 - Março

ENFOQUE INFORMATIVO EN LOS PERIÓDICOS EL UNIVERSO Y EL TELÉGRAFO SOBRE EL CASO: SOBORNOS EN ECUADOR

Christian Giovanny Miranda Gaibor, Andrés Leandro Rodríguez Galán,
Raúl Guillermo Zambrano Pontón, Isabel Vanessa Benítez Tuarez e Carlos Javier
Castillo



Fonte: <https://www.journalism.co.uk/news/-editors13-why-el-pais-investing-at-a-time-of-crisis-/s2/a553149/>

PERIÓDICO CIENTIFÍCO INDEXADO INTERNACIONALMENTE

ISSN
International Standard Serial Number
2966-0599

www.ouniversoobservavel.com.br

Editora e Revista
O Universo Observável
CNPJ: 57.199.688/0001-06
Naviraí – Mato Grosso do Sul
Rua: Botocudos, 365 – Centro
CEP: 79950-000

RESUMEN

El enfoque informativo sobre el caso de Sobornos en los diarios, El Universo y El Telégrafo en el periodo de estudio de junio a diciembre del 2019. Hacen énfasis sobre lo que fueron los casos de corrupción de 2012 a 2017 en el gobierno de Rafael Correa. Es una historia reciente del Ecuador, hecho que involucra a varios funcionarios del Estado en diferentes tramas de corrupción. Este artículo explora la orientación que los dos medios ecuatorianos abordaron las diferentes noticias del caso "Sobornos"; su metodología es mixta, cuantitativa y cualitativa, basada en un análisis de contenido, en el que se analiza y compara un medio privado y un estatal, y el manejo de la información, sobre todo, para conocer el impacto que tuvo en la opinión pública. Los hallazgos del estudio del análisis de las noticias a través de estos dos medios con distintos estilos periodísticos indican que el medio privado trató más noticias que el medio estatal, donde todas sus noticias cuentan con elementos de ayuda multimedia, en contraposición al Telégrafo que no los posee. Ambos géneros periodísticos emplean el género informativo de la noticia para transmitir información de manera más ágil.

Palabras clave: periodismo, periódicos, enfoques, corrupción, caso sobornos

ABSTRACT

The informative approach to the Bribery case in the newspapers, El Universo and El Telégrafo in the study period from June to December 2019. They emphasize what were the corruption cases from 2012 to 2017 in the government of Rafael Correa. It is a recent history of Ecuador, a fact that involves several state officials in different corruption plots. This article explores the orientation that the two Ecuadorian media addressed the different news of the "Bribery" case; its methodology is mixed, quantitative and qualitative, based on a content analysis, in which a private and a state media are analyzed and compared, and the management of information, above all, to know the impact it had on public opinion. The findings of the study of the analysis of the news through these two media with different journalistic styles indicate that the private media covered more news than the state media, where all its news have multimedia support elements, as opposed to Telégrafo, which does not have them. Both journalistic genres use the informative genre of news to transmit information more quickly.

Keywords: journalism, newspapers, approaches, corruption, bribery case

INTRODUCCIÓN

En este artículo hablaremos sobre los enfoques informativos sobre el caso "Sobornos" del período de junio a diciembre de 2019 en el diario El Universo y El diario el Telégrafo, antes de entrar de lleno al caso "Sobornos" en estos dos medios hay que tener en cuenta a qué se refiere sobre el caso "Sobornos" en el Ecuador en donde se dio los mayores escándalos en el país latinoamericano sobre la corrupción política que vivía el país recientemente con el presidente Rafael Correa y toda su cúpula de altos funcionarios el caso salió a la luz unos meses después de que este abandonará la presidencia a través de diferentes investigaciones periodísticas se pudo revelar una trama compleja de cómo estos altos funcionarios a través de diferentes empresas privadas obtenían tratos exclusivos a través del estado lo que permitió un financiamiento en las actividades ilícitas del partido de Alianza país.

Si entendemos como enfoques informativos es establecer la intencionalidad informativa o de los contenidos locales de los dos diarios ya mencionados a través de sus contenidos publicados en su sitio web, esto teniendo en cuenta que el diario El Universo es un diario privado del Ecuador, teniendo una editorial diferente al diario El Telégrafo, ya que el diario El Telégrafo forma parte del Estado y estos tienden a estar su editorial a los gobiernos de turno, en la que puede haber una diferencia en la relación de cómo estos dos medios tratan y dan a conocer sus noticias, sobre todo teniendo en cuenta en temas de gran impacto social como son los casos de corrupción en Ecuador.

Los principales autores claves de la construcción de la opinión pública son los medios de comunicación ya que ellos a estar al centro informan a una sociedad muy detallada sobre lo que está pasando a nuestro alrededor principalmente si son casos que tienen vilo a la sociedad como son los casos "Sobornos" esto teniendo en cuenta que la cobertura a estos noticias tienen hacer un poco homogéneas ya que a los medios adoptan diferentes medidas para sus intereses teniendo en cuenta que la política y la ideología a través de diferentes contextos para la sociedad o como los propios medios que cubren estos hechos informativos se basan más para entender a la interpretación del medio para traducir a la sociedad ya que al ser un tema muy complejo esto se guían por fuentes oficiales y fuentes especializadas para dar entender de una mejor forma de lo que significa el caso "Sobornos" ya que esta cobertura afectó a una cierta

parte de la población en temas de percepción y a que se ponía en vilo el sistema de Justicia del Ecuador.

Este artículo buscará analizar los diferentes enfoques informativos con el objetivo de entender cómo estos dos medios contribuyeron a la interpretación y al manejo de las noticias sobre el caso "Sobornos", teniendo en cuenta que estos medios han sido el motor de la información para la población en los diferentes sucesos y hechos que se han suscitado al entorno del país.

La dificultad de la divulgación del caso "Sobornos" la mayoría se basa en la línea editorial y los intereses que estos dos medios posean. Cuando se publican noticias relacionadas con casos de corrupción, cómo se reparte la información, resaltando ¿Cuál es la más relevante y cuál es la menos relevante? Dado que la mayoría de estas noticias surgen en sucesos como declaraciones o el fallo de varios imputados. En todos estos medios pueden existir algún tipo de omisiones, prejuicios o énfasis en ellas, considerando la parte editorial, si la noticia, ya sea espacial o imparcial, está redactada en un estilo que permita a los distintos lectores o públicos comprender la noticia en su totalidad y si esta puede tener un impacto en cómo se interpreta la noticia.

MARCO TEÓRICO

La comunicación en los medios de comunicación y en la sociedad en su conjunto es un proceso de sentimientos, reflexiones e ideas que poseen datos para circular entre personas y comunicar diversos mensajes. Este, ya sea discursivo o no verbal, nos simplifica. Cuando nos expresamos, también cuando nos entendemos como seres humanos y como una sociedad ya diseñada para construir relaciones personales e interpersonales, pues esta nos facilita la transmisión de saberes y sentimientos.

Para el autor, Cordero (2018) nos menciona que, "es una actividad cotidiana inherente a los seres humanos, la comunicación es tan antigua que nuestros predecesores ya se comunicaban de una forma verbal" (p. 2).

Con la creación de la escritura, el desarrollo y el almacenamiento de la información a lo largo de los años en diversas civilizaciones ha contribuido a los momentos más relevantes de la comunicación contemporánea, donde se democratizó el acceso a la información y se facilitó la difusión de diversas ideas.

Como afirma Márquez et al. (2018) menciona que "la comunicación es esencial está en nuestra vida cotidiana, mediante esta se persuade y se motiva a las personas ante estímulos, ya que la importancia de la comunicación radica en las personas que necesitan expresar sus pensamientos" (p. 2).

Es imprescindible una comunicación asertiva para que las interacciones sociales se desarrollen en todos los aspectos de la vida y exista una retroalimentación. Para que haya una retroinformación en las relaciones académicas, laborales o familiares, el proceso de comunicación debe ser claro, sin ruidos u obstáculos, ni obstáculos en la comunicación.

Las teorías de la comunicación evolucionan en diversos marcos teóricos y de igual de distintas perspectivas, dado que el ámbito funcionalismo proporciona diferentes interpretaciones de cómo opera la comunicación como sociedad y qué repercusión tienen ellas.

Según señala Botero (2012) señala que "la teoría funcionalista habla de cómo los medios de comunicación tienen la intención de influir en los receptores un efecto y crear necesidades y cumplir con sus demandas" (p. 4).

Según la teoría, busca entender el funcionamiento de la sociedad y la importancia de la comunicación en las actividades sociales de los individuos, y cómo esta puede desempeñar diversas funciones específicas.

Como opina, Botero (2012) expone que, "utiliza los diferentes fenómenos mediáticos que hacen los medios tradicionales en los que se busca centrar los efectos de los mensajes y cómo a los receptores les llega el mensaje, qué impacto tienen en la mente de ellos esta información" (p. 7).

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la sociedad. Estos tratan de hacernos entender el porqué de la información y por qué tratan de persuadir a sus lectores en diferentes ámbitos, como lo son la política y los problemas sociales.

Cachero (2009) nos menciona que, esta teoría del funcionalismo tiende a tener un sistema de persuasión que cumpla varias aristas, en las cuales esta debe de tener un equilibrio informativo para poder informar a diferentes grupos de personas. (p. 2).

En esencia, lo que engloba el funcionalismo son los comportamientos de la sociedad y este los comprende. Como los medios utilizan al lector y a su consumidor para tener un alto nivel de interés e impacto para que los diferentes medios se dejen persuadir por ellos y su mensaje sea efectivo, teniendo en cuenta que la teoría nos permite entender cómo los medios dirigen al público al escribir o redactar una noticia para comprender las necesidades de que su lector busca por qué el ser humano debe mantenerse informado de las situaciones y más si son temas de corrupción.

El propósito del periodismo es examinar e interpretar la base de datos utilizada para propagar una noticia a través de diferentes medios, tales como la

prensa, la televisión, la radio, la web y las redes sociales. En esencia, el objetivo de los periodistas es brindar a una población específica las noticias que suceden cada día en un lugar o región específica. Estos contenidos deben ser de interés público.

Citando a, Rodrigo et al. (2019) mencionan que, “el periodismo se sustenta en la veracidad y la credibilidad de sus relatos” (p. 1) . Esto hace que los medios presenten hechos concretos para mantener informado a la sociedad y asegurarse de que sus reportajes sean exactos e imparciales, y más si hablamos en caso “Sobornos”.

Como afirma, Marin (2019), “Es el periodismo un territorio propicio para que, con frecuencia se deslicen opiniones allá donde solo se deberían narrarse hechos” (p. 16) . Con la evolución del periodismo y los nuevos desafíos que estos están enfrentando a la nueva forma de transmisión de los mensajes a los receptores, esta es una forma más eficaz de dar a conocer los hechos que están pasando en la sociedad. Esto ha creado un impacto significativo.

Con el progreso del periodismo y la incorporación de retos contemporáneos como las redes sociales e internet, se busca transmitir mensajes más directos y exactos a una audiencia más dosificada, comprendiendo que la nueva manera de comunicar la información a los distintos receptores se está volviendo cada vez más eficiente se divulgan con mayor rapidez los sucesos en el instante exacto en el que la noticia está ocurriendo.

Bergonzi et al. (2019) nos explica que, “la prensa tuvo que adaptarse a la nueva forma en la que se emite la información, siendo una información más directa a los diferentes usuarios y lectores, causando un impacto en cómo las personas consumen y participan con los contenidos” (p.16).

La prensa convencional en España Claro, tuve que ajustarme a los fenómenos de un nuevo contexto, el contexto digital, para poder subsistir ante la importancia y la nueva era de las comunicaciones, como es el internet, una transición que ha provocado transformaciones significativas. Cuando se distribuyen, se producen y se consumen productos de comunicación para su audiencia; La mayor parte de los medios y diarios de comunicación escritos han tenido que cambiar y pasar a ediciones digitales en diversas plataformas en línea, como las páginas en Internet. No solo se refiere a la difusión de las distintas noticias, también se adapta a un nuevo esquema de producción temporal para elaborar las noticias. Ya en la era digital, las noticias suelen ser casi instantáneas para ser publicadas.

No solo se refiere a la difusión de las distintas noticias; también se adapta a un nuevo esquema de

producción temporal para elaborar las noticias. Ya en la época digital, las noticias suelen ser publicadas casi de inmediato para mantener un flujo continuo de información.

El periodismo de investigación surge del periodismo convencional y se centra en un periodismo dedicado a divulgar información que usualmente no es accesible para todos debido a la complejidad de la información. Esto se debe a que requiere demasiados recursos para llevar a cabo una investigación rigurosa y detallada. Principalmente, este periodismo se centra en presentar temas como corrupción, abusos de autoridad y todo lo vinculado a la política y economía. Principalmente, este periodismo se centra en divulgar datos de tramas corruptas.

Como afirma, Barahona (2019) explica que “El periodismo de investigación se estructura en torno a una serie de buenas prácticas que facilitan su desarrollo y que permiten revelar informaciones silenciadas, construyendo historias de alto impacto público” (p. 14).

El periodista de investigación recolecta y recopila hechos conocidos o no difundidos, en la que limita la información nueva y sobre todo noticiosa que recolecta, en el cual se basan diferentes fuentes confidenciales, registros y documentos filtrados que en sí son datos ocultos para otras personas. La verificación en esta clase de periodismo es fundamental para colaborar con los datos las diferentes fuentes para evitar errores y sobre todo tener la garantía de que esa información sea verídica. Revisar minuciosamente todos los documentos filtrados, las diferentes entrevistas, los testigos y los expertos que se tienen. Consultar si lo dicho está en los registros públicos del Estado.

De acuerdo con Cevallos (2022) explica que “el ejercicio periodístico tanto en Ecuador como a nivel internacional los constituyen los ejes temáticos de vital importancia para quienes hacen periodismo de investigación porque son la voz de los que no tienen voz” (p. 1).

Los consumidores creen que los medios de comunicación deben ser llenos de información y conocimiento de confianza cuando los periodistas redactan o redactan una noticia, dado que el periodismo de investigación necesita ser eficiente. Cuando emiten una nota periodística en la que discutan y expliquen cómo distintos políticos ejercen abuso de su autoridad, lo hacen para asegurar la autenticidad de la información que están proporcionando.

Los enfoques informativos son los procedimientos mediante los cuales los periodistas presentan y estructuran las noticias para su audiencia, persiguiendo diversos propósitos concretos. Cuando

se publica la noticia, permite que el medio de comunicación organice de forma más eficaz la noticia. Esto provoca que los enfoques incidan en los hechos que la audiencia interpretará en eventos relevantes.

Por su parte, Luna (2019) nos explica que, depende la política editorial, los periodistas dan tratamiento a la información, donde lo más objetivo va al el inicio y debe mantener un equilibrio.(p. 6).

Busca exponer hechos de forma completamente imparcial, evitando tener puntos de vista o interpretaciones de los periodistas o los articulistas, ya que buscan mantener una neutralidad ante los sucesos que están ocurriendo y como medio deben prevenir un sesgo en la información, deben mantener una fluidez y verás.

MÉTODO

Metodología mixta

En el estudio se empleó una metodología mixta, donde se fusionan las técnicas cualitativas y cuantitativas para obtener una versión más precisa y profundizar en el estudio del fenómeno analizado. Es necesario recoger los resultados de ambos procedimientos, en los que se fundamenta la recopilación y estudio de datos mediante una matriz de análisis de contenido.

Citando a, Hernández & Mendoza (2020) explica que “representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (p, 612).

Cabe señalar que, en este trabajo de investigación se realizará una matriz de análisis de contenido cuantitativo en el cual, se evaluará el número de publicaciones de ambos medios, el titular, la fecha en que fueron subidas las publicaciones, el link de la página web, si hay elementos gráficos de diseño y multimedia los géneros periodísticos utilizados y el de número fuentes que utilizó tanto diario “El Universo como diario El Telégrafo” en caso “Sobornos” del período de junio a diciembre de 2019.

Por lo antes mencionado, se realizará una matriz de análisis de contenido cualitativa donde conste el enfoque objetivo que, principalmente, se basa en si la noticia está redactada de una manera parcial o imparcial, también se analizará el enfoque interpretativo que analiza si el lector puede comprender la información proporcionada en ambos medios de comunicación como el diario El Telégrafo y El Universo en su página web sobre casos “Sobornos” en el periodo de junio a diciembre de 2019.

Método descriptivo

Como afirma, Abreu (2015) menciona que, es un método en el cual se realiza la exposición y observación directa sobre información, el objetivo es exponer los datos e interpretar siguiendo determinados requisitos según el objeto de estudio que se lleva a cabo en investigación (p. 198). Por lo tanto, es una metodología en la cual hacen énfasis a la evaluación ya que describe, se observa y se analiza todo tipo de información que tenga relación con lo que se desee investigar.

Se aplicó el canal efectivo para la recolección de datos, que en este caso será la página web de ambos diarios, mediante la información recolectada se pudo observar cómo llevaron a cabo el “tema casos Sobornos”.

Metodología Correlacional

La metodología correlacional se centra en determinar si hay una relación entre dos variables relacionadas estas dan más información para la investigación para lograrla comprender mejor. Por su parte Inacio (2019) describe cómo, se relacionan dos o más categorías, ideas o variables en un momento determinado (p. 12). La principal ventaja de los estudios correlacionales es comprender cómo un concepto o una variable puede actuar al comprender cómo actúan otras variables relacionadas.

Método Aplicado

De acuerdo con, Igartua & Humanes (2014) nos menciona que, se encarga de la toma de decisiones según la deducción de los resultados obtenidos en la investigación ya que ésta permite desarrollar ideas que permitan solucionar una problemática para mejorar una determinada situación (p. 8). Con el conocimiento y principios de problemas prácticos para desarrollar diferentes soluciones.

Método no experimental

Como señala, Inacio (2019) nos menciona que, es una metodología en donde el investigador no manipula ni modifica, solo observa y describe los fenómenos para basarse en una interpretación de los sujetos del estudio para llegar a una conclusión. Solo busca determinar correlación entre las dos variables (p. 17). Permite observar y analizar la obtención de los datos o información porque los actos ya sucedieron y se pueden analizar para una mejor comprensión.

Análisis de contenido

El análisis de contenido es una técnica que nos permite recopilar los datos más importantes sobre el caso de estudio. En este caso, serán los contenidos que se encuentran publicados en la edición digital de los dos diarios “El Telégrafo y el Universo”, a través de una matriz, con la finalidad de interpretar la información referente a casos “Sobornos”.

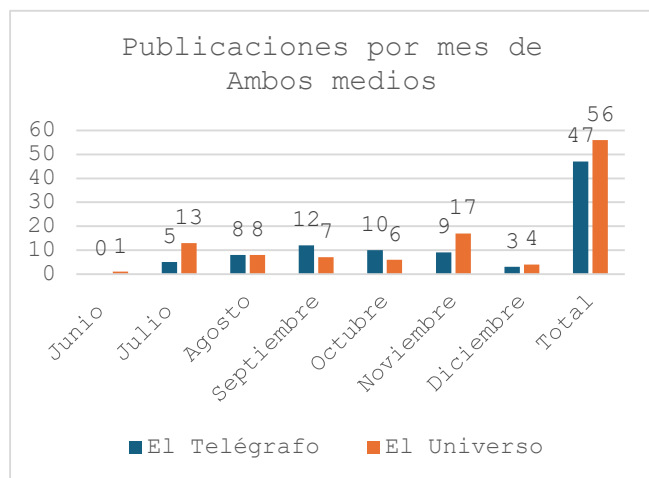
Población y Muestra

El total de número de publicaciones sobre caso “Sobornos” en el diario El Universo en el periodo de julio a diciembre de 2019, son 56 publicaciones. El total de número de publicaciones sobre caso “Sobornos” en diario El Telégrafo son 47 publicaciones en el periodo de julio a diciembre de 2019. Entonces, se determinó como Universo un total de 103 publicaciones entre los dos medios “El Universo y El Telégrafo”, sobre caso “Sobornos”, período de estudio de julio a diciembre de 2019. Al ser un número de publicaciones accesible, se trabajará con el número total del universo, ya no es necesario sacar la muestra

RESULTADOS

Resultado de las matrices de contenido

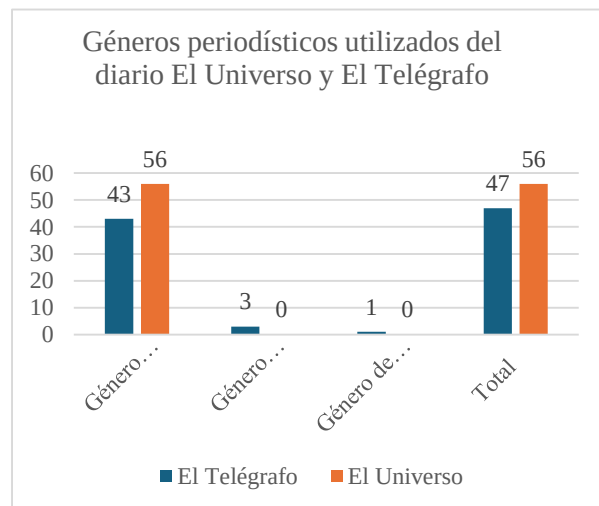
Figura 1: Matriz de publicaciones de El Universo y El Telégrafo (2019)



Si analizamos la figura del análisis de junio a diciembre de ambos medios, podemos observar que el medio El Universo cuenta con más publicaciones que el diario El Telégrafo y El Universo cuenta con 56, mientras que el Telégrafo cuenta con 47. Esto sugiere que el Universo, al ser un medio privado, otorga más recursos humanos y materiales a estos casos de

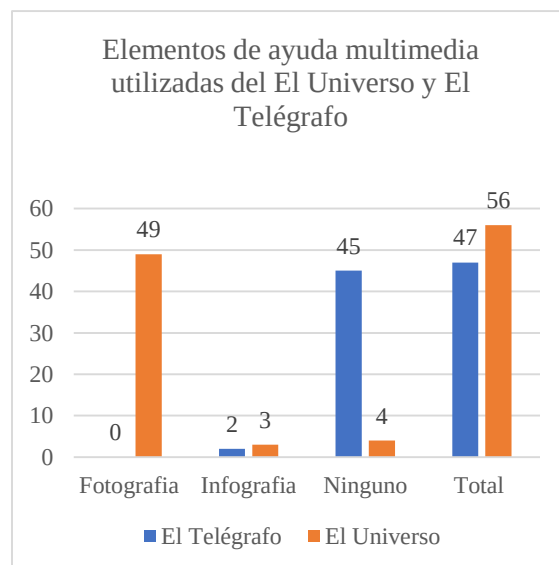
corrupción, en contraposición al diario El Telégrafo, que es un medio estatal y solo se fundamenta en él.

Figura 2: Géneros informáticos utilizados de El Universo y El Telégrafo (2019)



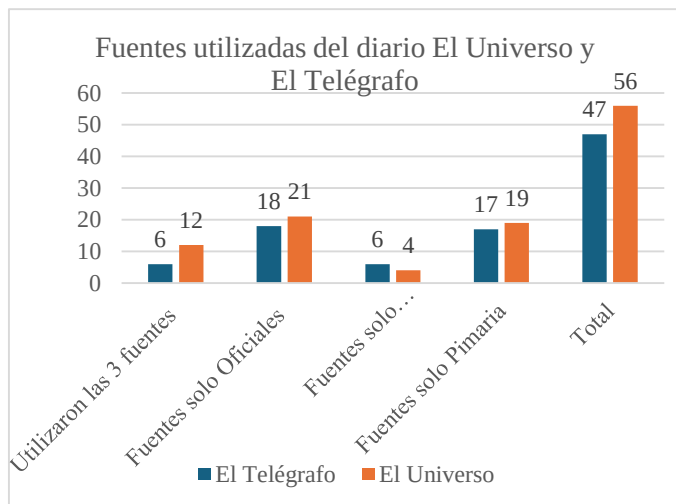
En 103 noticias analizadas en ambos medios del período de estudio de junio a diciembre de 2019, nos podemos dar cuenta que el género informativo es el que más predomina en el Universo con las 56 noticias, a diferencia del diario. El Telégrafo que tienen 43 noticias son del género informativo, otras 3 son del género interpretativo y 1 de género de opinión.

Figura 3: Elementos de ayuda multimedia de El Universo y El Telégrafo (2019)



El diario Universo de 56 noticias empleó 52 de ellas con componentes multimedia, incluyendo 49 fotografías y 3 infografías, en contraposición de El Telégrafo que solo empleó dos noticias con infografía y las demás carecen de dicho recurso multimedia.

Figura 4: Fuentes utilizadas El Universo y El Telégrafo (2019)



Los dos medios emplearon distintas fuentes, al igual que las fuentes oficiales. Fuentes expertas Fuentes primarias o recurrieron a tres fuentes; la mayoría de las noticias provenientes de estos dos medios emplearon algún tipo de fuente para redactar los casos de “Sobornos”.

CONCLUSIÓN

Para finalizar este artículo, en la manera en que se trató el caso “Sobornos” mediante el tratamiento informativo de estos dos medios, podemos afirmar que el Universo es un medio que critica más hacia el gobierno de Rafael Correa. Esto se debe a que, al ser un medio privado, siempre tiende a tener conflictos con el gobierno, especialmente en lo que respecta a la corrupción, donde los altos niveles del poder político estaban relacionados con el enriquecimiento ilícito privado.

Los hallazgos del estudio del análisis de las noticias a través de estos dos medios con distintos estilos periodísticos indican que el medio privado trató más noticias que el medio estatal, donde todas sus noticias cuentan con elementos de ayuda multimedia, en contraposición al Telégrafo que no los posee. Ambos géneros periodísticos emplean el género informativo de la noticia para transmitir información de manera más ágil.

El Universo abordó en la página web estas noticias, en la que se basaron más en las fuentes oficiales primarias y especializadas.

Por otro lado, el Telégrafo, al ser un medio estatal del gobierno, únicamente saco noticias pautas editorialmente de lo que se debía informar a través de las fuentes oficiales. Su enfoque fue más moderado y se apegó a las decisiones gubernamentales en los distintos procesos judiciales y la manera en que se juzgaban a los diversos acusados, dado que la mayoría de estos acusados se beneficiaban más de las acusaciones de estar siendo perseguidos por la política.

Ambos tuvieron un rol importante, al momento de influir en la opinión pública sobre la percepción que tenía las personas ante estos casos de corrupción y que vinculaba al ex jefe de estado Rafael Correa lo que tuvo un reflejo de varias reacciones en los distintos sectores sociales del Ecuador y sobre todo las sanciones que se estaban dando a los diferentes implicados El Telégrafo ofreció un espacio más amplio para los diferentes exfuncionarios de gobierno a través de entrevistas donde daban sus argumentos en las que ellos simplemente cuestionaban la objetividad de los diferentes procesos judiciales en donde pues ellos enfocaban en decir que sólo era un impacto negativo para su imagen y para las otras personas que estaban saliendo de la política.

Los dos medios utilizaron un enfoque objetivo. Al momento de redactar sus noticias, esto con la cuestión de ser noticias imparciales para que la sociedad interprete y analice desde su punto de vista qué es lo que estaba pasando con el caso “Sobornos”, ellos utilizaron una redacción simple en donde describían todo lo sucedido para que las personas entiendan que es lo que estaba pasando en los juicios de estos casos de corrupción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antonio Pineda Cachero. (2009). *Funcionalismo y criticismo como actitudes ideológicas en la Teoría de la Comunicación*. 78, 12.
- Barahona, M. W. (2019). *Manual de periodismo de investigación*.
- Bergonzi, J. C., Rost, A., Bergero, F., Bernardi, M. T., García, V., & Pugni Reta, M. E. (2019). *Periodismo digital en la Argentina*. Publifadecs. <http://rdi.uncoma.edu.ar/handle/uncomaid/15334>
- Botero, N. (2012, febrero). *La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: Una relación simbiótica*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-25222012000200010&script=sci_arttext

Cevallos, N. (2022). *El Periodismo de Investigación en la Era del Big Data*.
https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO_REP/1761

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-hill.
<https://www.academia.edu/download/64591365/Metodolog%C3%ADvestigaci%C3%B3n.%20Rutas%20cuantitativa,%20cualitativa%20y%20mixta.pdf>

Igartua, J. J., & Humanes, M. (2014). *El método científico aplicado a la investigación en comunicación social*.

<https://www.researchgate.net/publication/237584442>

Inacio, E. J. H. (2019). *Método de investigación*.
<https://www.aacademica.org/edson.jorge.huair.inacio/35>

José Abreu. (2015). *El Método de la Investigación*. . . ISSN, 10.

Luna Alonso, A. (2019). *Cobertura y tratamiento informativo de la persona que traduce en la prensa*.
<https://doi.org/10.6035/MonTI.2019.ne5.4>

Marín, C. (2019). *Periodismo audiovisual: Información, entretenimiento y tecnologías multimedia*. Editorial GEDISA.

Rodrigo-Alsina, M., Cerqueira, L., Rodrigo-Alsina, M., & Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*, 44, 225-239.
<https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>